



INVITACIÓN PÚBLICA

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 001 DE 2026

Contratar la consultoría especializada para la elaboración del estudio integral de diagnóstico, levantamiento, caracterización, análisis operacional, georreferenciación y modelación de las condiciones de movilidad y tránsito de la red vial estratégica del área urbana del municipio de Ciénaga, Magdalena, mediante la recopilación, procesamiento y análisis de información primaria y secundaria, la realización de aforos y mediciones de campo, la evaluación de capacidad y niveles de servicio, el análisis de seguridad vial, la construcción de un sistema de información geográfica (SIG), la elaboración y calibración de un modelo de tránsito y la formulación de recomendaciones técnicas priorizadas para la gestión de la movilidad urbana, con especial énfasis en las zonas de influencia hospitalaria y educativa.

SEPTIEMBRE DE 2026

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 - 7
Calle 12 # 12 - 07 / Código postal 478001

Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 -6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





RECOMENDACIONES

SEÑOR PROPONENTE TENGA EN CUENTA

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Examine rigurosamente el contenido de la Invitación Pública, los documentos que hacen parte de esta y las normas que regulan la Contratación Administrativa con entidades del Estado.
3. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para participar en la presente convocatoria y para celebrar contratos con las entidades estatales, según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.
4. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
5. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.
6. Tenga en cuenta el presupuesto oficial total establecido para esta convocatoria.
7. Cumpla las instrucciones que en esta Invitación Pública se imparten para la elaboración de su propuesta.
8. Identifique su propuesta, tanto el original como las copias en la forma indicada en este documento.
9. Presente su propuesta y las copias debidamente foliada. Revise las copias de manera que su contenido sea idéntico al original.
10. Revise los formatos y diligencie totalmente aquellos requeridos para la presentación de la propuesta.
11. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre de la convocatoria pública, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas fuera del término previsto.
12. Serán a cargo del oferente, todos los costos asociados a la preparación y preparación de la **OFERTA**.
13. Toda consulta deberá formularse por escrito. No se atenderán consultas personales ni telefónicas

GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EI INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CIENAGA – INTRACIENAGA en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1, informa que iniciara el proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 001 DE 2026 cuya información se describe a continuación:

1. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

El proceso se publicará en el SECOP I (www.colombiacompra.gov.co) conforme al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. En consecuencia: (i) las observaciones y documentos podrán presentarse en medio físico o por correo electrónico, con la misma validez; (ii) la oferta se presentará en un (1) sobre físico, cerrado, legajado y foliado, que contendrá los documentos habilitantes, los de puntaje y la oferta económica firmada (Formulario 1), en el lugar, fecha y hora previstos en el Anexo 2 – Cronograma; (iii) la

INTRACIENAGA NIT 819.004.646 – 7
Calle 12 # 12 – 07 / Código postal 478001
Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 –6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





Alcaldía Municipal
de Ciénaga

oferta extemporánea será rechazada; y (iv) la apertura de las ofertas se realizará en acto público con acta de cierre.

Datos de la Entidad para el proceso: dirección Calle 12 # 12-07, Ciénaga (Magdalena), código postal 478001; teléfonos 6054112012 – 6054112013. Oficina de radicación, correo electrónico contratacion@intracienaga-magdalena.gov.co

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

Objeto a Contratar: Contratar la consultoría especializada para la elaboración del estudio integral de diagnóstico, levantamiento, caracterización, análisis operacional, georreferenciación y modelación de las condiciones de movilidad y tránsito de la red vial estratégica del área urbana del municipio de Ciénaga, Magdalena, mediante la recopilación, procesamiento y análisis de información primaria y secundaria, la realización de aforos y mediciones de campo, la evaluación de capacidad y niveles de servicio, el análisis de seguridad vial, la construcción de un sistema de información geográfica (SIG), la elaboración y calibración de un modelo de tránsito y la formulación de recomendaciones técnicas priorizadas para la gestión de la movilidad urbana, con especial énfasis en las zonas de influencia hospitalaria y educativa.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Concurso de Méritos Abiertos.

4. PLAZO ESTIMADO

El plazo de ejecución del objeto del contrato a realizar será de dos (2) meses (sesenta (60) días calendario), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa acreditación de los requisitos de legalización, apropiaciones presupuestales y aprobación de las pólizas constituidas, de acuerdo al cronograma de actividades el cual forma integral de las especificaciones técnicas que se encuentran contenidas en el documento técnico, que forma parte integral de la presente convocatoria; el contrato se ejecutará en el Municipio de Ciénaga Magdalena.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es hasta la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$612.726.954)**, que incluye el pago de los costos directos e indirectos del apoyo a prestar y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 – 7
Calle 12 # 12 – 07 / Código postal 478001

Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 –6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





6. ENTREGABLES Y FORMA DE PAGO

Modalidad de pago: el contrato se pagará por el sistema de Precio Global, de conformidad con el Capítulo V del Documento Base; en consecuencia, el "Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial" se configurará con la estructura del Apéndice B (costos de personal con Factor Multiplicador, otros costos directos e IVA), sin que el valor global pueda exceder el presupuesto oficial.

Los pagos se realizarán contra la aprobación de los productos por parte de la supervisión del contrato, mediante acta de recibo a satisfacción, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta de cobro y sus soportes, así:

HITO	ENTREGABLE	%	CONDICIÓN
Primer pago	Componente 1 – Informe de diagnóstico inicial e inventario de información	20%	Aprobación por la supervisión del entregable del Componente 1, mediante acta de recibo a satisfacción.
Segundo pago	Componente 2 – Informe de estudios de tránsito y caracterización operacional	30%	Aprobación por la supervisión del entregable del Componente 2.
Tercer pago	Componente 3 – Modelo de tránsito calibrado, geodatabase y cartografía temática	30%	Aprobación por la supervisión del entregable del Componente 3.
Cuarto pago (pago final)	Componente 4 – Informe Final de Diagnóstico y Modelación de Movilidad y Tránsito	20%	Aprobación por la supervisión del Informe Final, que deberá integrar formalmente los resultados y productos de los Componentes 1, 2 y 3, mediante acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación cuando corresponda.

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 – 7
Calle 12 # 12 – 07 / Código postal 478001
Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 –6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





Alcaldía Municipal
de Ciénaga

7. CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	Jueves, 1 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Publicación estudios y documentos previos	Jueves, 1 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	Jueves, 1 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el jueves 1 de octubre hasta el jueves 8 de octubre de 2026 a las 11:59 p.m. (5 días hábiles previos a la apertura)	SECOPI; contratacion@intracienaga-magdalena.gov.co o radicación física en Ciénaga (Magdalena), en la Calle 12 # 12-07 – [oficina de radicación], asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación Concurso de Méritos Abierto No. 001 de 2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	Viernes, 9 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	Viernes, 9 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	Viernes, 9 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	No se realizará (en el concurso de méritos no es obligatoria)	No aplica	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Desde el viernes 9 de octubre hasta el martes 13 de octubre de 2026 a las 11:59 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Miércoles, 14 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Plazo máximo para expedir adendas	Jueves, 15 de octubre de 2026 (día hábil anterior al cierre)	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	Viernes, 16 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m. (hora legal colombiana – INM)	Ciénaga (Magdalena), Calle 12 # 12-07 – [oficina de radicación]; SECOPI	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	Viernes, 16 de octubre de 2026 a las 10:05 a.m. (acta de cierre y apertura de ofertas)	Ciénaga (Magdalena), Calle 12 # 12-07 – [oficina de radicación]	Fecha definida por la entidad.
Evaluación de las ofertas	Lunes, 19 de octubre de 2026 (un día hábil)	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	Martes, 20 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde: miércoles 21 de octubre de 2026 Hasta: viernes 23 de octubre de 2026 a las 11:59 p.m. (3 días hábiles – fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	Lunes, 26 de octubre de 2026 hasta las 11:59 p.m. (después de la publicación de la TRM que rige el martes 27 de octubre, que define el método de ponderación de la experiencia)	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No se realizará (opcional para la Entidad)	No aplica	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Martes, 27 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Firma del Contrato	Miércoles, 28 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Entrega de garantías	Jueves, 29 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	Viernes, 30 de octubre de 2026	SECOPI – www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la entidad.

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 – 7
Calle 12 # 12 – 07 / Código postal 478001

Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 –6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

8. PUBLICACIÓN Y LUGAR DE CONSULTA

Todos los actos y documentos de la presente invitación se publicarán en el Sistema Electrónico para para la Contratación Pública - SECOP, dentro de los cuales se encuentran la invitación, la evaluación realizada junto con la verificación de la capacidad jurídica, así como la experiencia mínima y la capacidad financiera en los casos señalados por el Decreto 1082 de 2015 y la comunicación de aceptación de la oferta (Literal a del artículo 94 de la ley 1474 de 2011).

La invitación a presentar la oferta podrá ser consultada en la página **SECOP 1** www.colombiacompra.gov.co

El Instituto de Tránsito y Transporte de Ciénaga mantiene una comunicación constante y permanente con los ciudadanos a través del correo electrónico pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co a donde se podrán realizar las consultas y solicitudes que consideren necesarias.

9 DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán elaborar la propuesta por su cuenta y riesgo, y deberán incluir dentro de ella toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en la presente invitación.

Las propuestas deberán tener en cuenta las siguientes reglas:

- a. La oferta deberá presentarse en forma escrita a través de medio físico y en idioma castellano.
- b. Las propuestas deberán ser radicadas en la Sede de la entidad con antelación a la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las mismas.
- c. Las propuestas que no se encuentren dentro de la respectiva hora y fecha, fijada para la recepción de propuestas, serán consideradas como propuestas extemporáneas y **NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA** aun si han sido radicadas en la recepción, fax o remitidas al correo electrónico.
- d. La propuesta deberá estar suscrita por el proponente o su representante legal.
- e. La propuesta deberá permanecer vigente por un período de 3 meses a partir de la fecha de cierre de la invitación, En caso de no expresar el término de validez de la oferta se entenderá como tal el establecido en este documento.
- f. La propuesta no podrá superar el valor indicado en el presupuesto oficial de la entidad establecido so pena de rechazo.
- g. La oferta es irrevocable en los términos del artículo 846 del Código de Comercio.
- h. La oferta deberá ser presentada debidamente firmada por el representante legal o por la persona

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 – 7

Calle 12 # 12 – 07 / Código postal 478001

Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 –6054112013

pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





Alcaldía Municipal
de Ciénaga

autorizada y remitida con todos los adjuntos y con la descripción que corresponde

- i. La propuesta deberá estar foliada.
- j. El sobre que contiene la oferta deberá estar plenamente identificado como se señala a continuación:

SEÑORES

INTRACIENAGA
INVITACIÓN PÚBLICA N° __ DE 2026

PROPONENTE _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONO _____

FAX _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

- a. Los documentos de la propuesta no pueden presentar tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o inducir a error. **Deben ser Legibles.**
- b. En todo caso, la entidad se reserva el derecho de confirmar o solicitar aclaración respecto de la información contenida en los mencionados documentos.
- c. Los proponentes deberán tener en cuenta que:
 - No se aceptan propuestas enviadas por correo electrónico, en otra dependencia u otro medio distinto al indicado en la presente invitación.
 - Una vez presentada la propuesta, **No** podrá ser completada, adicionada, modificada o mejorada; sin embargo, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere necesarias para efectuar la evaluación.
 - Se guardará confidencialidad durante el proceso de selección en relación con los documentos que tengan carácter de reservados.
- d. No se aceptarán ofertas entregadas en lugar diferente al antes señalado, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre del plazo para presentarlas dentro de esta invitación).

10 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez efectuado el cierre (que se entenderá surtido con la verificación y constancia de la Hora Legal colombiana, respecto a la cronología del proceso), la oficina Administrativa elaborará el consolidado de las

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 - 7
Calle 12 # 12 - 07 / Código postal 478001

Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 -6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co





Alcaldía Municipal
de Ciénaga

propuestas dentro del plazo establecido para el efecto en el cronograma de la presente invitación.

Luego realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, elaborando un informe que será publicado en el SECOP.

En el evento en que el proponente que ofertó el menor precio cumpla con los requisitos habilitantes y técnicos se procederá a la aceptación de la oferta, de lo contrario se verificarán los requisitos habilitantes y técnicos al proponente que presentó el segundo menor precio y así sucesivamente, ampliando de igual forma las veces que sea posible el cronograma.

La entidad aceptará la oferta con el menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación pública. En la aceptación de la oferta se informará al contratista el nombre del Supervisor del contrato.

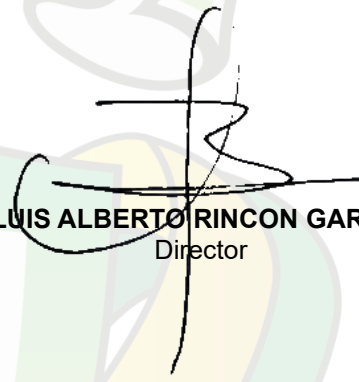
En caso de empate, la entidad aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

11 CIERRE DEL PROCESO

La Entidad adelantará un acta de cierre donde se deje constancia de la fecha y hora de recibo de las ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015.

12 OFERTA ÚNICA HÁBIL

En el caso en que se presente una única propuesta y ésta sea hábil en la evaluación (jurídica, técnica y económica) o en el evento en que de las varias propuestas presentadas sólo una sea hábil, será la seleccionada.


LUIS ALBERTO RINCON GARCIA
Director

INTRACIÉNAGA NIT 819.004.646 - 7
Calle 12 # 12 - 07 / Código postal 478001
Línea de atención a la ciudadanía: 6054112012 -6054112013
pqrs@intracienaga-magdalena.gov.co

